

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA PRESIDENCIA, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN CUYO ÁMBITO SEA LA C.A. DE CANARIAS DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

Convocatoria Publicada en Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en fecha 29/12/2021. Identif.: 600991 ([Base de Datos Nacional de Subvenciones \(hacienda.gob.es\)](https://www.hacienda.gob.es/BDNS/)).

Resolución de concesión número 11164/2021 - Tomo:1 - Libro: 604, de fecha 28/12/2021.

Objeto:

Financiación de planes de formación de ámbito dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el Diálogo Social y la Negociación Colectiva.

Importe a subvencionar:

102.929,40 euros

Plan de Formación de la CCE:

Nº ACT	DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	TOTAL HORAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS TELEFORMACION
1	NOVEDADES EN MATERIA DE LEGISLACION LABORAL	A	PRESENCIAL	30	30	0
2	PLANES DE IGUALDAD: SOLUCIONES PARA LA EMPRESA	A	MIXTA	80	30	50
3	PLANES DE IGUALDAD: SOLUCIONES PARA LA EMPRESA	A	MIXTA	80	30	50
4	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DIALOGO SOCIAL	A	MIXTA	60	40	20
5	COMPLIANCE LABORAL	A	TELEFORMACION	70	0	70
6	TRABAJO A DISTANCIA: TELETRABAJO	A	TELEFORMACION	70	0	70
7	REGIMEN ECONOMICO Y FISCAL DE CANARIAS: NOVEDADES	B	PRESENCIAL	3	3	0
8	ASPECTOS CLAVES DE LA REFORMA LABORAL	B	PRESENCIAL	3	3	0

Plazo de ejecución:

El Plan de Formación podrá ejecutarse **DURANTE UN AÑO, a partir de la fecha de notificación de la Resolución de concesión.**